



Propuesta Estratégica de Gestión

Candidatura de Luis Balboa a la Dirección de la
Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) Recinto Santiago 2026-2030

Descripción: La Propuesta Estratégica de Gestión 2026–2030 propone una visión integral para el fortalecimiento y desarrollo del Recinto Santiago de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), orientada a consolidar un modelo de gestión universitario moderno, eficiente, transparente y alineado con los desafíos contemporáneos de la educación superior.

Este Propuesta articula propuestas institucionales coherentes con el marco normativo establecido en la Ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología de la República Dominicana, el Estatuto Orgánico de la UASD y el Plan Estratégico Institucional, priorizando la calidad académica, la modernización tecnológica, la investigación científica, la transparencia administrativa y el bienestar de la comunidad universitaria.

La propuesta integra iniciativas orientadas a fortalecer la gobernanza institucional, optimizar los procesos administrativos, ampliar la oferta académica, impulsar la investigación y modernizar la infraestructura universitaria. Asimismo, promueve la vinculación estratégica con el Estado, el sector productivo y la sociedad, con el propósito de consolidar un modelo de universidad comprometido con el desarrollo regional y nacional.

A través de este enfoque, se busca posicionar al Recinto Santiago como un referente académico en la región Norte y en el país, caracterizado por su excelencia académica, su capacidad científica, su innovación educativa y su compromiso con el progreso social.

Principios de Gestión

La gestión se sustentará en tres principios fundamentales que orientarán todas las decisiones institucionales:

Transparencia

La administración del recinto se desarrollará bajo criterios de apertura y responsabilidad pública. Se establecerán mecanismos de rendición periódica de cuentas ante la Asamblea del Recinto, garantizando que la comunidad universitaria conozca el uso de los recursos y las decisiones administrativas.

Institucionalidad

Cada acción de gestión se realizará respetando plenamente el Estatuto Orgánico de la UASD, las normativas institucionales y los procedimientos establecidos, fortaleciendo la estabilidad institucional y el respeto a las reglas universitarias.

Humanismo

La gestión universitaria debe reconocer que la institución está conformada por personas. Profesores, estudiantes y personal administrativo no son solo actores institucionales, sino seres humanos integrales, con aspiraciones, desafíos familiares y proyectos de vida. Nuestra gestión promoverá políticas que valoren su dignidad, bienestar y desarrollo.

La gestión del recinto estará orientada a influir de manera positiva en los ejes de la universidad: docencia, investigación, extensión y postgrado, fortaleciendo su articulación y contribuyendo al desarrollo académico, científico y social del Recinto Santiago.

Enfoque Estratégico de Gestión

La Propuesta Estratégica de Gestión se sustenta en **cinco ejes estratégicos fundamentales**, orientados al fortalecimiento integral de la institución:

1. Fortalecimiento institucional y gobernanza democrática
2. Infraestructura y modernización tecnológica
3. Innovación académica y expansión de la oferta formativa
4. Investigación, desarrollo e innovación
5. Bienestar universitario, vinculación social y sostenibilidad institucional



Ejes Estratégicos 2026–2030

1. Fortalecimiento Institucional y Gobernanza Democrática

Promover una gestión institucional participativa, transparente y eficiente que fortalezca la planificación académica, administrativa y financiera del recinto.

Actualmente, gran parte de los procesos administrativos se encuentran digitalizados; sin embargo, uno de los principales desafíos radica en la centralización de la toma de decisiones en la sede central, lo que ralentiza muchos procesos administrativos y financieros del recinto.

En ese sentido, la gestión impulsará mecanismos de coordinación con la sede central que permitan agilizar la toma de decisiones y mejorar la capacidad operativa del recinto.

Líneas de acción

- Creación de mecanismos institucionales en coordinación con la sede central para acelerar la toma de decisiones administrativas y financieras.
- Fortalecimiento de la capacidad operativa local mediante:
- Aumento de los fondos de caja chica del recinto.
- Delegación de facultades para la toma de decisiones administrativas locales en determinados procesos.
- Optimización de los procedimientos administrativos y financieros para reducir tiempos de respuesta institucional.
- Fortalecimiento de la comunicación institucional y el posicionamiento académico del recinto.
- Garantizar transparencia en los procesos administrativos, presupuestarios y de compras y contrataciones.
- Promoción de una cultura organizacional basada en respeto, participación democrática e institucionalidad.

2. Infraestructura y Modernización Tecnológica

Impulsar el desarrollo de una infraestructura universitaria moderna, funcional y tecnológicamente equipada que fortalezca la docencia, la investigación y el bienestar de la comunidad universitaria.

Líneas de acción

- Construcción de un Centro Multiuso Universitario para actividades académicas, culturales y protocolares.
- Habilitación de un comedor universitario como política de apoyo al bienestar y permanencia estudiantil.
- Desarrollo y consolidación del complejo de Ciencias de la Salud.
- Remodelación del edificio administrativo con estándares estructurales y

tecnológicos actualizados.

- Equipamiento y modernización de laboratorios especializados en ingeniería, ciencias aplicadas y estudios territoriales.
- Climatización y modernización de aulas con tecnología para docencia híbrida y virtual.
- Remozamiento de aulas de práctica jurídica y espacios académicos especializados.
- Fortalecimiento de la biblioteca, aulas virtuales y recursos tecnológicos para la enseñanza.

3. Innovación Académica y Expansión de la Oferta Formativa

Desarrollar una oferta académica pertinente, innovadora y alineada con las demandas científicas, tecnológicas y sociales del país y de la región.

Líneas de acción

- Creación de programas de doctorado en Matemáticas y Física orientados a la investigación avanzada.
- Implementación de la Maestría en Gerencia de Servicios de Salud.
- Creación del Doctorado en Salud Pública y Epidemiología.
- Desarrollo de programas académicos en Inteligencia Artificial y Transformación Digital.
- Fortalecimiento del área de Salud Mental, ampliando la planta docente en Psicología Clínica e Industrial.
- Apertura o ampliación de la Escuela de Odontología y la Escuela de Ciencias Farmacéuticas.
- Creación de la Maestría en Infraestructura y Gestión de Proyectos.
- Evaluación continua y actualización de los programas académicos.
- Fortalecimiento de la unidad de posgrado con estándares de calidad y acreditación.

4. Investigación, Desarrollo e Innovación

Fortalecer la producción científica y la generación de conocimiento mediante la promoción de la investigación aplicada y la articulación con el sector productivo y social.

Líneas de acción

- Implementación de un Plan Temático de Investigación orientado a áreas estratégicas de desarrollo.
- Promoción de publicaciones científicas indexadas y producción editorial académica.
- Creación de un modelo de vinculación Estado–Universidad–Empresa para la transferencia tecnológica.
- Impulso de programas de doctorado en alianza con universidades nacionales e internacionales.

- Promoción de la investigación aplicada orientada a resolver problemáticas regionales.

5. Bienestar Universitario, Vinculación Social y Sostenibilidad

Promover políticas integrales de bienestar, inclusión y desarrollo humano que fortalezcan la calidad de vida de estudiantes, docentes y personal administrativo.

Líneas de acción

- Ampliación de la cobertura del seguro médico institucional.
- Optimización de la gestión clínica y administrativa del sistema de salud universitario.
- Implementación de políticas de acceso equitativo a los servicios universitarios.
- Programas de apoyo estudiantil, movilidad académica y asistencia complementaria.
- Fortalecimiento de la vinculación con sectores productivos, sociales y comunitarios.
- Promoción de la presencia institucional en eventos científicos, culturales y deportivos.
- Desarrollo de iniciativas de responsabilidad social universitaria.